

a lo establecido en el folleto de emisión, a partir del día 10 de diciembre de 2002, y coincidiendo con el pago de los cupones los días 10 de junio de 2003 y 10 de diciembre de 2003, los títulos devengarán un interés nominal del 3,125 por 100 anual.

Guadalajara, 25 de noviembre de 2002.—El Director general, Carlos Jimeno Palomares.—51.812.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

*Quinta emisión de obligaciones subordinadas permanentes. Revisión de su tipo de interés*

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones de referencia que, con arreglo a lo establecido en el folleto de emisión, para el periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2002 y el 9 de junio de 2003, dicha emisión devengará un tipo de interés nominal anual del 4,25 por 100.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2002.—El Secretario general, Jesús Barreiro Sanz.—52.628.

### CANEPO XXI, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

### MCB XXI INVEST, S. L.

**(Sociedad absorbida)**

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las respectivas Juntas generales extraordinarias celebradas con carácter de universales, de las sociedades «Canepo XXI, Sociedad Limitada» y «MCB XXI Invest, Sociedad Limitada», han acordado por unanimidad, en sendas reuniones celebradas el 11 de noviembre de 2002, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción en bloque del patrimonio de la absorbida («MCB XXI Invest, Sociedad Limitada»), sin liquidación de la misma, a favor de la absorbente («Canepo XXI, Sociedad Limitada»).

La fusión se acordó por aprobación del proyecto de fusión y el Balance de fusión de la sociedad absorbida, cerrado a 31 de diciembre de 2001, estando la sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente, por lo que es de aplicación lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como el Balance de fusión de la sociedad absorbida. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 166, en relación con el 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Al amparo de lo que establece el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil la entidad absorbente adopta como denominación la de la absorbida por lo que pasa a denominarse «MCB XXI Invest, Sociedad Limitada».

Barcelona, 25 de noviembre de 2002.—El Administrador solidario de «Canepo XXI, Sociedad Limitada», Manuel Gari Eguillor.—El Administrador solidario de «MCB XXI Invest, Sociedad Limitada», «Canepo XXI, Sociedad Limitada», representada por Patricia Estany Puig.—52.386. 2.ª 2-12-2002

### CANTABRIA BALONCESTO, S. A. D.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en la sede social de la sociedad, sita en la calle José Posada Herrera, número 4, entresuelo, 39300 Torrelavega, el próximo día 30 de diciembre de 2002, a las veinte horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2001/2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Adquisición de acciones propias.

Los accionistas de la sociedad podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Podrán asistir a la Junta todos los accionistas de la sociedad.

Torrelavega, 18 de noviembre de 2002.—El Secretario.—Ciriaco Díaz Porras.—51.635.

### CARTERA TRAMO I, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Conde del Valle Suchil número 10, de Madrid, a las doce horas del día 18 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación y nombramiento de Auditor.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 27 de noviembre de 2002.—El Consejo de Administración.—52.631.

### CASTELLANA MOTOR, S. A.

La Junta general universal de la sociedad «Castellana Motor, Sociedad Anónima», celebrada en Barcelona el 18 de noviembre de 2002, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 32,44 euros, con objeto de redondear en euros el valor nominal de las acciones, destinándose su importe a reserva indisponible. Tras la reducción, el capital social queda fijado en 1.610.680 euros.

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—Los Administradores mancomunados.—51.829.

### CATALANA ARAGONESA PATRIMONIAL, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 28 de septiembre de 2002, acordó reducir el capital social en 27.045 euros, mediante la amortización de 450 acciones nominativas, números 51 al 100 y 701 al 1.100, todos inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una, adquiridas por la propia compañía el día 26 de septiembre de 2002, previo cumplimiento de los requisitos previstos en las disposiciones legales aplicables.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

San Feliu de Llobregat (Barcelona), 28 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Egea Porcar.—51.671.

### CIGASA, S. A.

*Convocatoria de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de la sociedad, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, número 67, el 18 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión efectuada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad a partir de esta fecha, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de noviembre de 2002.—El Secretario.—52.613.

### CLÍNICA SANTA ISABEL, S. A.

*Ampliación de capital social*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de la entidad «Clínica Santa Isabel, Sociedad Anónima», que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de noviembre del año 2002, en primera convocatoria, acordó: «Aumentar el capital social en la cifra de cuatro millones doscientos cincuenta y seis euros (4.000.256,00 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 66.560 acciones al portador, serie "G", de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de los números 226.651 al 293.210, ambos inclusive. Las acciones se emiten a la par.

El derecho de suscripción preferente podrá ejercitarse, en su proporcional relación de cambio, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio y podrá hacerse efectivo, mediante el desembolso dinerario en las cuentas bancarias de la entidad en el Banco de Santander (agencia urbana número 11 de Sevilla), del 100 por 100 del importe del capital suscrito.

Sevilla, 21 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Patricio Brioso Vázquez.—51.762.

### CLUB ATLÉTICO DE MADRID, S. A. D.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 30 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto del «Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva», como de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado del «Club Atlético de Madrid, Sociedad Anónima Deportiva», y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 30 de junio de 2002.